

## Acciones en Octubre del 2012

Fui nombrado Presidente de la **Comisión Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación**; asimismo, se aprobó la propuesta del suscrito de integrarme como vocal a las siguientes comisiones;

- + Educación;
- + Seguridad Pública y Protección Civil;
- + Deportes;
- + Desarrollo Rural;
- + Desarrollo Social y Humano;
- + Reglamentos y Puntos Constitucionales;
- + Justicia;
- + Inspección y Reglamentos;
- + Derechos Humanos;
- + Participación Ciudadana;
- + Aseo Público;
- + Juventud;
- + Festividades Cívicas;

Asimismo, se me tiene integrando como miembro de la **Junta de Gobierno de OPD Salud, Junta de Gobierno del Comude y como suplente en el Comité de Giros Restringidos** y de la **Comisión de Asignación de Obras Públicas**.

En la primera sesión del Pleno del Ayuntamiento, presenté un Punto de Acuerdo a efecto de que regrese el "**Día de Atención Ciudadana**" a nuestro municipio con el objeto de tener un gobierno municipal que escuche de cerca las peticiones y necesidades de los ciudadanos de Zapopan a esta propuesta se le asigno el número de expediente 251/12.

## Acciones en Noviembre del 2012

Presenté un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución para que se otorgaran las más de 110 plazas a la dependencia de aseo público para los trabajadores que recolectan basura en nuestro municipio sin ninguna prestación laboral a esta propuesta le fue asignado el número de expediente 286/12.

Presenté un punto de acuerdo a efecto de que se adopte un programa permanente y obligatorio de separación y reciclaje de basura en todo el municipio a esta propuesta se le asigno el número de expediente 287/12.

De igual manera ante denuncias de trabajadores de aseo público por los malos manejos del relleno sanitario Picachos solicite al pleno una inspección por parte de los regidores al tiradero para ver la operatividad e instalaciones del lugar.

Presenté punto de acuerdo de obvia y urgente resolución a efecto de que se apruebe que todos los directores del Ayuntamiento de Zapopan, den contestación y otorguen la información que les soliciten los regidores en un término no mayor a 5 días hábiles, esto en razón de que no daban información ni contestaban los oficios asimismo, con la información solicitada se pueda utilizar para trabajar en puntos de acuerdos o iniciativas, por lo que por parte de la Secretaria del Ayuntamiento se exhortó a los titulares de todas las áreas a entregar la información que fuera solicitado por los regidores, además de que para un mayor estudio le fue asignado el número de expediente 288/12.

Solicite al pleno del ayuntamiento que se realizara una auditoria a los talleres municipal así como a los de todas las dependencias del ayuntamiento para a efecto de conocer la situación actual de los mismos.

## **Acciones de Diciembre del 2012**

Presenté punto de acuerdo para que se creen diversos juzgados municipales en distintas zonas de Zapopan, para efecto de descentralizar la justicia municipal y tornarla más accesible para las ciudadanía, propuesta a la que se asigno el número de expediente 22/13.

Presenté una denuncia penal por supuestos actos ilícitos que se estaban cometiendo por parte de la Dirección de Recursos Humanos en contra de los derechos humanos y sociales de los trabajadores del Ayuntamiento.

### **Acciones de Enero del 2013**

En la sesión del pleno de ese mes presentamos tres puntos de acuerdo;

1.- Relacionado con que se apruebe la **creación de un estímulo económico mensual a todos los servidores públicos municipales, que acrediten estudios superiores o grados académicos como Licenciaturas, Diplomados, Posgrados, Especialidades, Maestrías y Doctorados**, con el fin de incentivar a los funcionarios de todos los niveles a seguir preparándose y con ello se tenga un Ayuntamiento, con servidores públicos más profesionales, más competitivos y sobre todo humanitarios al que se le asigne el número de expediente 67/13.

2.- Referente a que se apruebe la creación de un programa educativo y permanente, el cual tiene como objetivo el **fomento de la lectura en nuestro municipio a través de bibliotecas móviles** las cuales recorrerán las colonias y sectores de todo nuestro municipio, al cual se le asigne el número de expediente 66/13.

3.- Punto de Acuerdo para que se giren los **exhortos al Director General de Obras Públicas de este Ayuntamiento**, para que inicie los procedimientos a que haya lugar para la **reconstrucción del mamposteado del arroyo** que se localiza en la colonia Tabachines.

### **Acciones de Febrero del 2013**

Presenté una **Denuncia Ambiental a la Procuraduría del Medio Ambiente**, por el mal manejo de los residuos, lixiviados y del tiradero Picachos por parte de este Ayuntamiento.

### **Acciones de Marzo del 2013**

**Presenté y se aprobó el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución; a efecto de que se gire atento exhorto a la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco**, donde le solicitamos se realice una **ampliación de la ruta 635-B**, para que esta llegue hasta la los cruces de la Avenida de las Palmas esquina con la calle San Miguel, en la colonia Colinas de San Miguel de esta municipalidad; asimismo, se proceda a realizar terminales de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público en dicha zona, en razón de que actualmente es una zona conurbada de esta ciudad de Zapopan, y no cuentan con ninguna prestación de transporte público que le de servicio a esa localidad.

**Presenté y se aprobó el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución**, a efecto de que se le requiera a la Dirección de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento, que se inicien las obras de **ampliación y entubamiento del Arroyo Seco**, que pasa por las calles de Av. Guadalupe, Costa Chica, Costa Grande y Puerto Chamela dentro de las colindancias de las colonias de **Miramar, Arenales Tapatíos Rivera Aceves y Miramar Poniente de este Municipio**.

También presenté y se aprobó el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución, a efecto de que se le requiera a la Dirección de Mantenimiento Urbano, para que de inmediato inicien los procesos de **limpieza y recolección de los escombros que se acumularon en el Arroyo Seco**, el cual se ubica en las colindancias de las colonias **Miramar, Arenales Tapatíos Rivera Aceves y Miramar Poniente**, asimismo, se requiera a la Dirección de Inspección y Reglamentos y a la Dirección de Seguridad Publica ambas de este H. Ayuntamiento, para que se le de seguimiento al reporte ciudadano del año pasado en el cual se denuncia que constantemente llegan vecinos y personas ajenas a las colonias a tirar escombros y residuos de manejo especial al Arroyo antes mencionado, con el objeto de que estas autoridades constantemente estén dando los rondines a la zona para inhibir dichas conductas y por otra parte se sancione a quien se sorprenda cometiendo dichas faltas administrativas

### **Acciones de Abril del 2013**

En el H. Pleno de este mes, presenté 2 puntos de acuerdo;

También presenté en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad a efecto de que aprobemos por parte de quienes integramos este H. Pleno, se gire atento exhorto a la **Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco**, solicitando se realice una **ampliación de la ruta 190, de la Alianza de Camioneros de Jalisco, para que esta llegue hasta la los cruces de la Avenida las Torres esquina con la calle Lima, en la colonia Colinas del Río** de esta municipalidad; asimismo, se proceda a realizar terminales de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público en dichos cruces, en razón de que actualmente es una zona conurbada de esta ciudad y no cuentan con ninguna prestación de transporte público, siendo las colonias afectadas ante la falta de este servicio y que se localizan en una misma zona territorial; a) La Limera, b) El Zapote, c) El Fraccionamiento San Miguel, d) El Fraccionamiento Cantabria y la antes mencionada e) Colinas del Rio, todas pertenecientes a Zapopan, Jalisco siendo este aprobado.

**Presenté y se aprobó un Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución;**  
a efecto de que se cree una Comisión transitoria para realizar el análisis de las actas de infracción interpuestas a diversos ciudadanos en la Colonia Tuzania, mismas que por su naturaleza, el tiempo transcurrido, anomalías en el llenado de las mismas y acuerdos previos realizados con la Administración del Presidente Héctor Vielma, por conducto del entonces Director de Atención Ciudadana, Emilio Lazo Arreola, **deben ser canceladas en beneficio de los ciudadanos.**

#### **Acciones Mayo**

Presenté y se aprobó un punto de acuerdo con la finalidad de llevar a cabo la inmediata formulación e implementación de los Manuales de Organización de todas las Direcciones Generales y de Área existentes en el Municipio.

Solicite al **Pleno** para que se lleve a cabo del procedimiento penal y administrativo en contra de la **Arq. Fernanda Bosch**, por las irregularidades cometidas por esta funcionaria según lo señalado por la Contralora Municipal.

#### **Junio 2013**

En la sesión de este mes **presenté y se aprobó el punto de acuerdo** para el apoyo económico para la compra de los dispositivos y materiales que requieren los jóvenes del equipo **NÉTICABOTS-5 (CINVESTAV Guadalajara)** el cual concursara en **ROBOCUP 2013**, en la categoría RCJ Soccer Lightweight Secondary a celebrarse en Eindhoven, Holanda del 26 al 30 de Junio del presente año, dicho equipo está conformado con 5 jóvenes 3 de los cuales son zapopanos, de nombres Noé Alejandro Salinas Gándara, Gustavo Lara Castillo y Nadia Carolina Moreno Bravo **estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 116.**

#### **Julio 2013**

**Se aprobó el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución,** para realizar las siguientes acciones; **A)** Se le requiera a la Dirección de Mantenimiento Urbano y a aquellas dependencias que puedan apoyar a que de inmediato se inicien los procesos de limpieza y recolección de los escombros que se han estado acumulando en el arroyo que converge en la Colonia La Martinica, situación que está creando contaminación y enfermedades para los habitantes que viven en las

colindancias de dicho arroyo; como segunda acción B) Se le requirió a la Dirección de Inspección y Reglamentos y a la Dirección de Seguridad Pública ambas de este H. Ayuntamiento, para que se den constantes rondines a la zona del Arroyo ya señalado, con el objeto de inhibir que dicho canal se siga convirtiendo el tiradero clandestino, así como sancionando a todas aquellas personas que sean sorprendidas cometiendo dichas faltas administrativas; como tercera acción C) **Se aprobó que se inviertan los recursos económicos y humanos a fin de que se realicen las obras que den solución al problema del arroyo que se forma con las lluvias en la zonas ya señaladas, ya sea un entubamiento, Parque Lineal o la que el estudio de obras publica haya determinado pertinente, con el objetivo de que para antes del periodo de lluvias del 2014 esté concluida dicha obra;** y por ultimo D) quedo autorizado la construcción de un puente peatonal de entre 10 y 15 metros de distancia en virtud de con el cumulo del agua que pasa por el arroyo y la corriente que esta genera torna peligroso el cruce de las calles Iturbide, Estibadores y Morelos en la Colonia Martinica

**Se aprobó el punto de acuerdo que presenté a efecto de que se le de mantenimiento y el acondicionamiento de la cisterna ubicada al interior de la zona forestal de Lomas de Zapopan, misma que pertenece al Bosque del Nixticuil, cisterna que con el mantenimiento y las herramientas necesarias puede ser utilizada para el riego de los arboles así como para en su caso apagar los incendios que se den en dicho bosque.**

**Se presento un Punto de Acuerdo** a efecto de que se realice un exhorto petitorio al Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, a efecto de en caso de existir en el Gobierno del Estado recursos para apoyar a instituciones públicas o privadas en materia deportiva y la voluntad de hacerlo, se tome como prioridad el poder otorgar el recurso al Municipio de Zapopan, a través de la firma de un convenio y el otorgamiento del recurso al COMUDE, para efecto de que éste rehabilite unidades deportivas en el municipio y lleve a cabo programas y proyectos deportivos en beneficio de la sociedad.

## **Agosto**

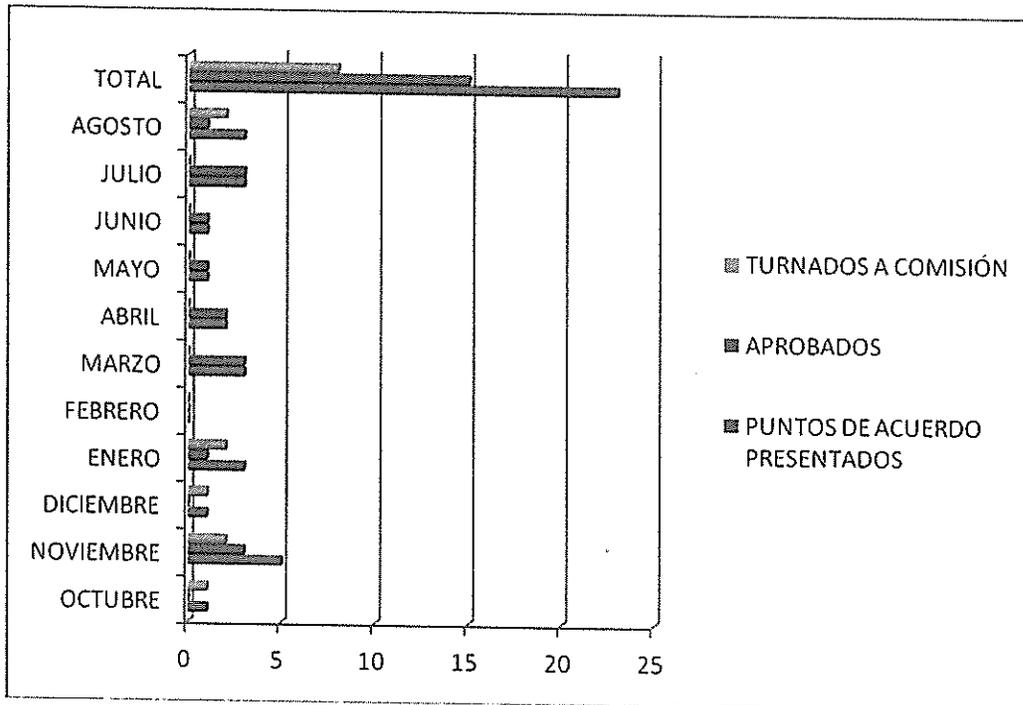
**Se presentó Un Punto de Acuerdo** a efecto de que se instruya para que en un plazo no mayor a 30 (Treinta) días naturales se de cumplimiento a una parte del acuerdo primero aprobado en la sesión de Pleno del 25 de noviembre de 2008, y se informe de los resultados obtenidos al Presidente de esta Comisión Transitoria, respecto a los inmuebles municipales invadidos de la Colonia la Tuzania el cual será votado en la Sesión de Pleno del mes de septiembre 2013.

Se aprobó un Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución; a efecto de que por parte de quienes integramos este H. Pleno, otorgar el apoyo económico para una joven deportista, la cual logro alcanzar un espacio en el torneo internacional de Gimnasia en la competencia World Age Competitions, que organiza la Federación Internacional de Gimnasia, que se celebrara del 10 al 17 de Noviembre del presente año, en la Ciudad de Sofía, Bulgaria, lugar donde se competirá por el campeonato de todas las disciplinas relacionadas con la gimnasia, entre ellas gimnasia de trampolín, en la que participaría la deportista Michel América Mares Cuevas, los padres de la joven han estado buscando apoyo para cubrir los gastos para la competencia, la cual tiene un límite de tiempo para registrarse antes del 6 de Septiembre, por lo cual solicito a quienes integramos este pleno aprobemos el fondo económico que asciende a \$39.115.00 pesos, concepto que contempla viaje, hospedaje y alimentación, inscripción y licencia FIG material antes enumerado, esto según el presupuesto que me hizo llegar La Federación Mexicana de Gimnasia, por lo cual solicito se formalice el apoyo y se otorgue a más tardar el día 02 dos de Septiembre del 2013, para que la joven deportista Michel, pueda apartar su lugar en la competencia internacional.

Se presento un punto de Acuerdo a efecto de que aprobemos por parte de quienes integramos este H. Pleno, se gire atento exhorto a la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, para que se realice una ampliación de la ruta 637 y 637-A, para que estas rutas amplíen su recorrido de forma directa a la zona centro de este municipio en razón de que los vecinos de las colonias a) Jardines del Vergel en sus tres secciones, b) Alamedas de Tesistán, c) Tabachines Poniente, todas pertenecientes a Zapopan, Jalisco, no tienen una ruta de transporte público que los lleve directamente a esta Cabecera Municipal, y para poder llegar a esta zona centro tienen que tomar de dos hasta 3 rutas diferentes para llegar al lugar antes citado, lo cual daría como resultado para los vecinos de estas colonias tengan un significativo ahorro económico, así como una forma de traslado más directo a la zona ya señalada.

PRIMER INFORME DE ACCIONES REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA  
OCTUBRE DE 2012 A AGOSTO DE 2013

SESIONES DE PLENO	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	APROBADOS	TURNADOS A COMISIÓN
OCTUBRE	1	0	1
NOVIEMBRE	5	3	2
DICIEMBRE	1	0	1
ENERO	3	1	2
FEBRERO	0	0	0
MARZO	3	3	0
ABRIL	2	2	0
MAYO	1	1	0
JUNIO	1	1	0
JULIO	3	3	0
AGOSTO	3	1	2
TOTAL	23	15	8



En estos casi once meses de gestión hemos visitado más de **150 colonias** de las que se han recabado y resuelto más de **1300 solicitudes** de vecinos.

En dichas colonias hemos plantado y repartido más de **4000 árboles y plantas de ornato**.

Se han dado a conocer los programas sociales del ayuntamiento y del gobierno federal a más de **3000 ciudadanos zapopan**os.

Se ha apoyado a los vecinos inconformes con la construcción de la ciclo vía, con asesorías jurídicas y acompañándolos en la manifestación además del seguimiento de lo acordado con el Alcalde.

Se apoyo a los vecinos afectados por el desbordamiento del arroyo el Garabato y el arroyo seco, dándoles el apoyo para que sus demandas fueran escuchadas y dando el seguimiento para buscar una solución de fondo al problema de inundaciones en la zona.

Se apoyo a los vecinos de Nextipac para la elaboración de estudios en el agua con la que es abastecida el pueblo, resultando de estos que el agua está contaminada por lo que se realizan las gestiones necesarias para el saneamiento del ojo de agua que abastece y se regularice la operación del mismo.

ATENTAMENTE ZAPOPAN, JALISCO

SEPTIEMBRE DE 2013.

REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA

